

10.12/5

Reunida en Sevilla la Coordinadora del ramo del Metal de Andalucía el Domingo 24 de Octubre, con la asistencia de 20 delegados pertenecientes a las provincias de, Córdoba, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Jaén y la participación de un miembro del Secretariado General de las CC.OO, tras discutir y aprobar los acuerdos adoptados en la Coordinadora General de CC.OO. en su reunión del día 17 de este mes, y analizar las situaciones concretas de la rama en las diferentes provincias, acuerda hacer público, las siguientes conclusiones aprobadas:

19) Nos oponemos rotundamente a las medidas económicas aprobadas por el Gobierno, que junto a la carencia de las libertades democráticas y sindicales, supone un grave atentado a los intereses de los trabajadores. Los impedimentos para la negociación de los convenios colectivos; la reducción de los salarios que supone de hecho esas medidas con una pérdida adquisitiva de un 12'5% aproximadamente; mientras sigue la carrera desenfrenada del alza de los precios; la amenaza constante del despido libre con la suspensión del artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales, que hace aumentar el gravísimo problema del paro forzoso..., es una situación insostenible por la Clase obrera, que en particular en nuestro ramo y región afecta duramente, con reducciones de plantillas y cierres de pequeñas empresas, suspensiones de pagos e incumplimientos de acuerdos pactados con anterioridad.

Pues bien; por la retirada de esas medidas del gobierno que nos perjudica. Por un aumento lineal en los salarios de 6.000 pts al mes. Por la consecución de eficaces propuestas inmediatas para aumentar puestos de trabajo, garantizar un seguro de desempleo del 100% y no permitir las reducciones de plantillas o cierres de fábricas. Por la Amnistía laboral y política sin limitaciones y por la libertad sindical y la ~~Democracia~~ ^{inocua} sin exclusiones, NOS UNIMOS al llamamiento que la Coordinadora de Organizaciones Sindicales hace de 24 horas de paro, el 12 de Noviembre. En este sentido, esta Coordinadora Regional, pondrá todos sus esfuerzos para el logro de un amplio movimiento asambleario y unitario, donde los trabajadores metalúrgicos andaluces, decidan amplia y masivamente por esta Jornada de Lucha con huelgas, paros y manifestaciones pacíficas y controladas.

20) Esta Coordinadora Regional es consciente de la necesidad en acelerar el proceso de afiliación masiva de los metalúrgicos andaluces, a la Confederación sindical de CC.OO. ya en marcha. Aprobándose el impulsar Asambleas de trabajadores metalúrgicos por centros de trabajo, polígonos y pueblos, donde se discuta se amplie y apruebe masivamente las bases del sindicato de nuevo tipo que se propone desde las CC.OO. con

2
su caracter asambleario, participativo, democrático, reivindicativo, socio-político y de clase. Eligiéndose y constituyéndose Comisiones Gestoras, que dirijan y estimulen el proceso de afiliación de miles de compañeros, y garanticen la fijación de responsabilidades en organización, finanzas, propaganda, y tantas otras cómo los trabajadores vayamos precisando.

30) Esta Coordinadora Regional, en base a potenciar las iniciativas de movilización de masas y de refuerzo organizativo en cada provincia, a la vez que garantizar una mayor capacidad de Coordinación y dirección a nivel de Andalucía, constituye un Secretariado abierto a su inmediata ampliación, formado por: tres delegados de Sevilla, dos de Córdoba, uno de Huelva y otro de Cádiz.

Sevilla, 24 de Octubre de 1.976

La Coordinadora de Andalucía de las CC.OO. del Metal.